

No. 00197191

FORMULARIO UNICO DE ACTUALIZACION

RAZON O DENOMINACION SOCIAL	02	RUC	2190003771001	03	EXPEDIENTE	89989-00
-----------------------------	----	-----	---------------	----	------------	----------

01	PECES TROPICALES PIARUCU S.A.																					
04	PROVINCIA				05	CANTON				06	CIUDAD				07	PARROQUIA						
	SUCUMBIDOS					LAGO AGRIO					NUEVA LOJA					NUEVA LOJA						
08	CALLE								09	NUMERO		TELEFONO:		0	6	2	8	3	0	2	3	6
	ELOY ALFARO E/C MANDABI 4 12 DE FEBRERO									229		FAX:		0	6	2	8	3	0	2	3	6
	INTERSECCION										12	EDIFICIO C. COMERCIAL				13	PISO, DEPTO, OFICINA					
																	PLANTA BATA					
14	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL										COD. ACTIV.				EMAIL							
	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ALUVINES PARA CRIA DE PECES														-							
17	REPRESENTANTE LEGAL								18	CEDULA				CARGO								
	ORTEGA TORRES NELSON GUILLERMO									21100396783				GERENTE GENERAL								
PERSONAL OCUPADO										AUDITOR EXTERNO				R.N.A.E.								
20	DIRECCION		-		ADMINISTRACION		2		PRODUCCION		1		OTROS		2		21		-		-	

B.- NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

[illegible]

1/ : Codificación de la Inversión Extranjera

1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

TOTAL \$840.00

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES

AÑO			MES		DIA	

FECHA DE PRESENTACION

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

TASKI S.A. R. U. C. 1790716147001 - RESOLUCION 231 27-03-02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PECES TROPICALES PIRARUCU S.A."

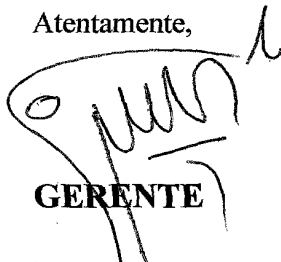
Señores socios:

- Durante el año 2.003 la actividad de la Empresa fue permanente y sostenida.
- El grupo de clientes se ha mantenido e incrementado, lo cual se refleja en el balance de resultados al haber obtenido ventas por mas de \$ 71.000, igualmente los gastos se han optimizado, lo cual nos ha permitido obtener una utilidad superior en relación al de los años anteriores.
- Las cuentas por pagar a proveedores es mínimo, las cuentas por pagar con el SRI y las utilidades a los trabajadores, están pendientes, sin embargo serán cancelados dentro de los plazos que la ley establece.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Nueva Loja, a 30 de Marzo del 2.004

Atentamente,


GERENTE



INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PECES TROPICALES PIRARUCU S.A."

Señores socios:

He revisado el Balance General de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2.003, y los correspondientes Estados de Resultados por el mismo ejercicio económico.

La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras de los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías. Así también se efectuaron pruebas del cumplimiento por parte de la Compañía y sus administradores, relacionados con:

a.- El cumplimiento de normas legales.

b.- Si los registros sociales y contables se elaboraron de conformidad con las disposiciones legales y vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Nueva Loja, a 30 de Marzo del 2.004

Atentamente,


Mario López

COMISARIO

